

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO URJC_BIODESERT - BIOLOGICAL FEEDBACKS AND ECOSYSTEM RESILIENCE UNDER GLOBAL CHANGE: A NEW PERSPECTIVE ON DRYLAND DESERTIFICATION" REFERENCIA INTERNA M1285

Finalizado el plazo de admisión de instancias y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, este Rectorado acuerda hacer públicas las listas provisionales de admitidos y excluidos que se detallan a continuación.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
7***0*88*	ÁLVAREZ	FERNÁNDEZ	LIDIA
4**648***	CABALLERO	MARTÍNEZ	ANA
0*9*3**3*	GONZÁLEZ	CANALES	JAVIER
*91*8*5**	MENDOZA	GARCÍA	MARIAN
5**0*4*3*	PÉREZ	GARCÍA-LAJARA	SANDRA
700**0***	PRIETO	BENÍTEZ	SAMUEL
3**55*7**	ROMERO	OGANDO	PABLO

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS PROVISIONALMENTE

DNI	1er Apellido	2º Apellido	Nombre
7**5**61*	FERNÁNDEZ	RAMOS	ÓSCAR
7774*	MARTÍNEZ	GARCÍA	SARA
0**05*9**	NAVARRO	LEBRÓN	MIREYA
50*80****	SAN MARTÍN	HERNÁNDEZ	CAROLINA
*3*3*5*1*	SANCHEZ	SANCHEZ DE PEDRO	SONIA

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Óscar Fernández Ramos: No adjunta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo (Base décima, apartado b).
- Sara Martínez García: No adjunta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo (Base décima, apartado b). DNI incompleto (falta reverso).
- Mireya Navarro Lebrón: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d)
- Carolina San Martín Hernández: No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d)
- SONIA SANCHEZ SANCHEZ DE PEDRO: No adjunta fotocopia del título o resguardo acreditativo de estar en posesión del mismo (Base décima, apartado b). No adjunta informe de vida laboral (base décima, apartado d).

1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	26-04-2019 12:12:10

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

Página: 1 / 2

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:32:02

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

Página: 1 / 2



ID DOCUMENTO: n1DQXJecvq



RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS PROVISIONALES DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL PARA LA COLABORACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN DENTRO DEL PROYECTO URJC_BIODESERT - BIOLOGICAL FEEDBACKS AND ECOSYSTEM RESILIENCE UNDER GLOBAL CHANGE: A NEW PERSPECTIVE ON DRYLAND DESERTIFICATION" REFERENCIA INTERNA M1285

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones.

Los solicitantes disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Rey Juan Carlos, para la subsanación de posibles errores u omisiones. En caso de que no haya candidatos excluidos no será de aplicación los plazos de subsanación. La no subsanación de las mismas determinará la exclusión definitiva.

Concluido este plazo, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se expondrán en los mismos lugares en que lo fueron las listas provisionales.

Contra la presente Resolución, no cabe recurso alguno, sin perjuicio de las alegaciones que podrán presentar los interesados frente a la misma en el plazo anteriormente referido.

Móstoles, 26 de abril de 2019

**EL RECTOR,
P.D.F Resolución Rector (16/10/2017)
La Vicerrectora de Investigación**

Visitación López-Miranda González

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
52754995X LOPEZ-MIRANDA GONZALEZ VISITACION	26-04-2019 12:12:10

Universidad Rey Juan Carlos
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://sede.urjc.es/verificacion-de-documentos>

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
Q2803011B SECRETARÍA GENERAL	30-04-2019 09:32:02

Universidad Rey Juan Carlos
La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>